



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2014
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS
(PESOS)

FECHA 15/01/2015
 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN**
 NOMBRE DEL FONDO: **Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas** EJERCICIO **2014**

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: **"Aseguramiento de la Calidad y Pertinencia de la Educación Superior de la UADY"**
 OBJETIVO GENERAL: **Continuar aplicando las estrategias académicas que aseguren la formación integral de los estudiantes mediante Programas Educativos pertinentes y de calidad, en beneficio de profesionales que contribuyan al desarrollo social, económico y cultural de su entorno regional y/o nacional.**

OBJETIVO ESPECÍFICO				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014					2015	MONTO POR EJECUTAR
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICA(S)	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETO	LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre al 31 de abril	2do. Trimestre al 30 de junio	3er. Trimestre al 31 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2015		
1	Continuar con la implementación del Modelo Educativo para la Formación Integral del estudiante (MEFI), en los Programas Educativos que ofrecen las DES de la Universidad Autónoma de Yucatán.	1.1 Llevar a cabo las acciones académicas pertinentes para la transformación de los Programas Educativos en beneficio de la formación integral del estudiante, mediante el Programa Institucional de Habilitación en el Modelo Educativo (PIH-MEFI), y la difusión del Modelo.	4,306,793.28	100%	0.00	0.00	0.00	4,306,793.28	0.00	
		1.2 Impulsar la acreditación de los programas educativos de licenciatura a nivel internacional.	1,416,000.00	100%	0.00	0.00	0.00	1,416,000.00	0.00	
2	Mejorar las condiciones de equipamiento de los laboratorios y talleres de los Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, de la Salud, de Ciencias Exactas e Ingenierías y de Ciencias Sociales, Económico-Administrativa y Humanidades.	2.1 Atender las recomendaciones emitidas a los programas de licenciatura por el organismo evaluador del CIEES y/o los organismos acreditadores reconocidos por COPAES; así como por las recomendaciones realizadas por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.	5,080,531.72	100%	0.00	0.00	0.00	5,080,531.72	0.00	
3	Mantener y mejorar la calidad de los programas Educativos que utilizan la plataforma de aprendizaje del Modelo Educativo de Formación Integral, impartidos en los Campus Universitarios.	3.1 Proporcionar las herramientas tecnológicas para los servicios de información académicos y administrativos que se realizan en los Campus Universitarios.	2,275,000.00	100%	0.00	0.00	0.00	2,275,000.00	0.00	
		3.2 Proporcionar las herramientas colaborativas a 22 programas de licenciatura incorporados al Modelo Educativo de Formación Integral, para el acceso a la plataforma de gestión de aprendizaje.	1,150,000.00	100%	0.00	0.00	0.00	1,150,000.00	0.00	
		3.3 Contar con infraestructura necesaria para apoyar la simplificación de procesos administrativos en Dependencias Académicas.	1,569,900.00	100%	0.00	0.00	0.00	1,569,900.00	0.00	
TOTAL			14,247,224.00	100%	0.00%	0.00%	0.00%	14,247,224.00	0.00%	

b

1.1 El Programa Institucional de Habilitación en el MEFI (PIH-MEFI) tiene el objetivo de habilitar a profesores en el diseño y elaboración de planes y programas de estudio, en la operación de los programas educativos y en el desarrollo de competencias docentes. Los resultados han sido evidentes con la actualización de 20 programas educativos de licenciatura y la creación de 2 nuevos programas, lo que representa el 52% del total de programas educativos de licenciatura. Asimismo, se actualizaron 9 programas educativos de posgrado y se crearon 4. Asimismo, como resultado de la implementación del PIH-MEFI son 1187 profesores (74% de la planta académica) los que se han habilitado al menos en el módulo 1 del PIH-MEFI. También es importante remarcar que son 285 profesores que han trabajado como facilitadores en los programas educativos alineados al MEFI y que ya están formados en el uso del diseño de la planeación didáctica y el uso de la plataforma UADY Virtual. Las asignaturas institucionales que se han implementado son Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el primer semestre y Cultura Maya en segundo semestre, para todos los programas educativos de licenciatura alineados al MEFI. Se ha habilitado a 19 profesores para la impartición de la asignatura de RSU y 29 profesores para la impartición de Cultura Maya. A diciembre 2014, son 1650 estudiantes los que han cursado la asignatura de Responsabilidad Social Universitaria y 426 la asignatura de Cultura Maya.

1.2 El Modelo Educativo de la Universidad declara seis ejes que debe atender en sus programas educativos; uno de los cuales es la internacionalización, misma que tiene un impacto en el diseño curricular de los planes de estudio, ya que cuando éstos se actualizan en alineación al MEFI deben cumplir con los criterios de internacionalización, según lo declarado en el mismo Modelo Educativo; en este sentido todos los planes de estudio deben declarar las estrategias y acciones concretas a través de las cuales se atiende la internacionalización; en total, son 22 programas educativos de licenciatura que ya cumplen con este requisito. La acreditación de estos programas educativos es un proceso gradual, después de actualizar los programas con estándares de calidad internacionales.

2.1. La Población estudiantil beneficiada con el proyecto apoyado con el "Fondo para Elevar la Calidad en Educación Superior 2014" es: 243 estudiantes de la licenciatura en Biología marina, 518 estudiantes de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, 12 alumnos del Posgrado Institucional en Cs. Agropecuarias y Manejo de Recursos Naturales, 250 alumnos de la Licenciatura QFB y Química, 11 alumnos de la Especialización en Bioquímica, 200 estudiantes de las 5 licenciaturas de la Facultad de Ingeniería Química (Ingeniería Química Industrial, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería Industrial Logística y Química Industrial) facultad y en los dos posgrados institucionales (en Ciencias Químicas y Bioquímicas y en Ciencias Agropecuarias y Manejo de Recursos Naturales Tropicales), 25 estudiantes de la Maestría en Cs de la Salud y 12 del Doctorado en Cs. De la Salud, 594 estudiantes de Licenciatura en Psicología y 95 estudiantes de la Maestría en Psicología Aplicada y 24 alumnos del Doctorado en Ciencias Sociales. Los equipos adquiridos son esenciales para la realización de prácticas de campo y laboratorio, para el desarrollo de nuevas competencias del alumno y fortalecimiento de las mismas ya que los laboratorios sirven como escenarios reales para el desarrollo de competencias propias de PE. Los resultados de los análisis que se realizan con el apoyo de los equipos se utilizan para ser incorporados a tesis de grado y artículos de investigación que de ellos emanan; y permiten mantener o ampliar la capacidad instalada para la atención de estudiantes y profesores investigadores adscritos, impactando igualmente en el fortalecimiento de los cuerpos académicos. Considerando la Responsabilidad Social Universitaria, se refuerza el equipamiento de laboratorios y clínicas donde se da atención y servicio comunitario, los cuales son realizados por estudiantes de licenciatura y posgrado, capacitados y supervisados por un profesional experto de cada área. Finalmente, los equipos contribuyen a la atención de las recomendaciones de diversos organismos evaluadores y/o acreditadores como el Consejo para la Educación de la Medicina Veterinaria (CONEVET) y la Asociación Nacional de Profesionales del Mar, A.C. (ANPROMAR), entre otros.

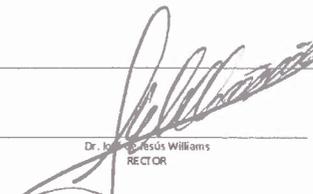
3.1. Se incorporó nueva tecnología para administración del ancho de banda y uso de aplicaciones, que permite mejorar el acceso a los servicios institucionales como SIH-UADY, SICEI y plataformas de gestión de aprendizaje. El sistema para administración del tráfico de red permite la aplicación de políticas de seguridad y priorización de aplicaciones; beneficiando a todo el personal de la UADY, así como a los alumnos que realizan trámites administrativos, beneficiando a todos los usuarios de la Universidad. Con los avances en el equipamiento del Campus se ha logrado mejorar los servicios de conectividad hacia los servicios institucionales e Internet de los académicos y alumnos, se incorporó nueva tecnología de switch core, ampliando la capacidad de la red para poder proporcionar los servicios Informáticos, beneficiando a todos los usuarios de la Universidad. Se ha avanzado en los siguientes puntos de acuerdo con la Norma Internacional para la Construcción de Centro de Procesamiento de Datos ICREA Std-131-2009, teniendo como perspectiva consolidar la interconectividad institucional y la atención al aumento de la matrícula:
- rediseño de la distribución de gabinetes, bastidores en conjunto con la población de equipos actuales, inmediatos y futuros. Se mejoró la infraestructura del centro de datos del Campus de la salud, ampliando la capacidad para proporcionar los servicios de red, beneficiando a 4,000 usuarios

3.2. Se fortalecieron las tecnologías usadas por los estudiantes, se renovó la plataforma colaborativa demandada por los académicos y alumnos proporcionados mediante el licenciamiento de Microsoft, el cual contiene las herramientas de office@365 para la comunidad universitaria. Se renovó la plataforma institucional de entornos virtuales que incorpora nuevas funcionalidades para servidores y escritorios. 2. esta tecnología de virtualización ha permitido disminuir el consumo de energía y la optimización de espacio físico del centro de operaciones de la RIUADY contribuyendo al programa de Responsabilidad Social Universitaria beneficiando a todos los usuarios.

3.3 Se renovó la plataforma institucional antivirus que incorpora nuevas funcionalidades para la protección de los equipos y de la información del personal universitario que navegan en Internet, beneficiando a 2500 usuarios. Se renovó la plataforma institucional de servicios en la nube que contiene servicios académicos del proceso de selección y del Modelo educativo de Formación Integral, esta tecnología de virtualización ha permitido disminuir el consumo de energía y la optimización de espacio físico del centro de operaciones de la RIUADY, beneficiando a todos los usuarios. Se realizó la capacitación especializada en equipos de Telecomunicaciones, gestión de servicios de T.I., capacitando a 4 personas, permitiendo proporcionar los servicios de T.I. a la comunidad universitaria. Se incorporó un nuevo sistema antispam institucional para brindar la protección del servicio de correo electrónico de los usuarios, beneficiando a toda la comunidad universitaria. Se renovó el software de los equipos administradores de anchos de banda, que permite mejorar el acceso a los servicios institucionales como SIH-UADY, SICEI y plataformas de gestión de aprendizaje. El sistema para administración del tráfico de red permite la aplicación de políticas de seguridad y priorización de aplicaciones ubicados en campus y en unidades académicas. Se amplió la cobertura del servicio inalámbrico que brinda el acceso a los servicios académicos y movilidad en los Campus, beneficiando a 300 usuarios. Se ha avanzado en los siguientes puntos de acuerdo con la Norma Internacional para la Construcción de Centro de Procesamiento de Datos ICREA Std-131-2009, teniendo como perspectiva consolidar la interconectividad institucional y la atención al aumento de la matrícula:
- implementación de equipos de protección eléctrica.
- rediseño de la distribución de gabinetes, bastidores en conjunto con la población de equipos actuales, inmediatos y futuros.
- mejoró la infraestructura del centro de datos del Campus de la salud, beneficiando a 5,000 usuarios


C.P. Manuel Escobedo Aguilar M.I.
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS


M.D. Juan de Dios Pérez Alayón
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL


Dr. Jorge Jesús Williams
RECTOR


C.P. Jorge Humberto Gastón Trujillo Méndez
AUDITOR GENERAL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR